

# Tu carnet de discapacidad

El Carnet de Discapacidad es el documento que permite acreditar de manera sencilla y práctica el reconocimiento de la discapacidad ante otras personas o entidades, facilitando así el acceso a los recursos y servicios a los que se tiene derecho.

El carnet de discapacidad existe en **formato digital** y también en **formato físico**, en los casos de reconocimiento de grado de discapacidad permanente. En este último caso, se recibirá el carnet físico, en el domicilio junto a la Resolución y el Dictamen Propuesta.

Ambos formatos, físico y digital, tienen la misma validez.

## Ventajas del formato digital

- ✓ Fácil de usar.
- ✓ Disponible desde cualquier dispositivo, en cualquier momento y lugar.
- ✓ Acceso rápido e información siempre actualizada.

## ¿Cómo accedo a mi carnet digital?

### ● Accede a MiA, el espacio de relación digital con el Gobierno de Aragón

Para acceder necesitarás tu identificación digital.



Escanea el código QR o introduce la url en tu navegador: [mia.aragon.es](https://mia.aragon.es)

### ● Ve a la sección Mis Carnets y localiza el carnet de discapacidad

Accede al carnet para ver todos los detalles.

### ● Visualiza y descarga tu carnet

Puedes utilizar tu carnet digital a través de MiA. O descargarlo en diferentes formatos:

- PDF, para imprimir en papel
- Wallet, para tenerlo en tu móvil.

### ● Utiliza tu carnet

Si otra persona necesita verificarlo, debe escanear el Código QR que aparece en el carnet.

## ¿Eres representante de otra persona?

Para ver el carnet de una persona a la que representas, accede a MiA con tu identificación digital y sigue el proceso mencionado arriba. Lo encontrarás en *Mis Carnets*, en el apartado *Carnets de mis representados*.

## ¿Cómo se verifica la validez de mi carnet?

Si otra persona o entidad necesita verificar el carnet puede:

- Escanear el Código QR que aparece en el carnet para validar sus datos y su vigencia.
- O introducir el código de identificación que aparece en el carnet manualmente, accediendo a <https://mia.aragon.es/verificacion-carnets>

Una vez identificado el documento, accederá a una página donde podrá comprobar su validez.

Este proceso de verificación es fiable y seguro.

## Si no tengo identificación digital, ¿cómo puedo obtenerla?

Por tu seguridad, necesitas una identidad digital para acceder a MiA. Existen diferentes tipos de Identificación Digital:

- Cl@ve PIN 24h.
- Cl@ve Permente.
- Certificado electrónico.

Si aún no tienes identificación digital, te recomendamos **Cl@ve Permanente**.

Si quieres saber más, accede a: [aragon.es/tramites/identificacion-y-firma-electronica](https://aragon.es/tramites/identificacion-y-firma-electronica)

### También puedes consultar tus datos de discapacidad en MiA

En la sección *Área de dependencia y discapacidad* de MiA puedes consultar tu información actualizada sobre discapacidad, recibir avisos de revisiones, si aplican, y descargar certificados.

---

### Si necesitas más información:

Contacta con el Servicio Aragonés de Servicios Sociales llamando a 976 701 705 o escribiendo a [iass@aragon.es](mailto:iass@aragon.es)